

Boletín Informativo N° 196

Gaceta Oficial N° 38.624

Grant Thornton 

En fecha 12 de Febrero de 2007, fue publicada en la Gaceta Oficial bajo número 38.624, la Providencia N° 081 de la Comisión de Administración de Divisas (CADIVI), mediante la cual se regula la adquisición de divisas destinadas a pagos de consumos en el exterior.

I. Comentarios resaltantes de esta Providencia:

En dicha Providencia se establecen los requisitos, controles y trámites para la adquisición de divisas efectuadas por las personas naturales destinadas a pagos de consumos en el exterior.

Estos cupos para gastos en el exterior con tarjeta de crédito pasaran de 4.000 dólares a 5.000 dólares anuales.

Al respecto de dinero en efectivo, la providencia indica que se aprobarán dos tipos de cupos diferentes: 500 dólares mensuales que serán deducibles al cupo general de 5.000 dólares anuales; y 600 dólares o 500 euros para la entrega en efectivo o cheque de viajeros.

El uso de tarjetas de créditos para compras a través de Internet también fue favorecido, pues se vio incrementado el cupo de 2.500 dólares a 3.000 al año.

La presente providencia mantiene los requisitos que deben presentarse para la autorización de las divisas.

Ajuste automático:

Las personas que ya contaban con las tarjetas de créditos aprobadas, para cupos de viajes e Internet, no necesitarán realizar trámites adicionales ante CADIVI, debido a que este organismo se encargará de ajustar automáticamente el cupo ahora permitido.

II. Vigencia:

Esta Providencia entró en vigencia a partir de su publicación en Gaceta Oficial.

Para información adicional de este u otros ejemplares, comentarios o preguntas, sírvase dirigirlos a la siguiente dirección: grant.thornton@gtvenezuela.com

Caracas

Av. Francisco Solano López
Edificio Seguros Mercantil, PH, Sabana Grande,
Caracas, Venezuela
T 58212 7620353
F 58212 7621413

Maracaibo

Edificio Torre Ejecutiva, Piso 6.
Avenida Bella Vista con Calles 75 y 76
Apartado 10425. Maracaibo-Estado Zulia
T (58261) 792-31-87/792-95-69
F (58261) 793-46-44
E grantthornton.mcbo@gtvenezuela.com

Valencia

Torre Movilnet, piso 10. Ofic. No. 5. Urb. Las Acacias,
sector Paseo Cabriales
Valencia-Estado Carabobo
T 0241.823.87.68 - 825.91.95
E grantthornton.val@gtvenezuela.com

W www.gti.org

Miembro de Grant Thornton International

Grant Thornton...

Grant Thornton es una de las organizaciones líderes en la prestación de servicios profesionales de auditoría, asesoría tributaria, consultoría financiera y outsourcing. Nuestra ventaja competitiva se concentra en brindar soluciones a la medida de las necesidades de nuestros clientes, porque nos tomamos el trabajo de conocerlos en profundidad. Y lo hacemos bajo la convicción de que sólo un trato personalizado, a fondo, nos permite alcanzar el mismo objetivo de nuestros clientes: su éxito.

Visión

"Somos la firma líder de contadores públicos reconocida en la asesoría de negocios a empresas del mercado medio, que constantemente busca exceder las expectativas de sus clientes y de su gente"

Filosofía

La filosofía de **Gómez, Guillén, Garnier y Asociados** en Venezuela se basa en brindar servicios de alta calidad y en compromiso con el cliente.